ACTA ASAMBLEA

Puerto Asís, Putumayo 10 de diciembre del 2023

ASAMBLEA TERRITORIAL CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES SOBRE TRANSFORMACIÓN SISTEMA DE SALUD. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY 339 DE 2023.

Proyecto: "Por medio de la cual se transforma el sistema de salud en Colombia y se dictan otras disposiciones"

Siendo las 8:00 a.m. del día 10 de diciembre de 2023, en el Auditorio Centenario Centro Recreacional Comfamiliar Kilómetro 2. Se da inicio al segundo día de consulta previa para la reforma a la salud, en presencia de la Dra. Ruby Caicedo Maturana; Delegada del espacio Nacional de consulta previa, Marleny Cortes, Representante legal de la Asociación por los derechos de las comunidades Afroputumayense "Cimarrón Putumayo", María Carlina Esterilla Obando, Representante legal de la Federación "Fedecap" el cual realizan su presentación y manifiestan nuevamente su saludo a los asistentes a la asamblea.

La representarte legal de la asociación Cimarrón. La Dra. Marleny Cortes realiza el saludo de Invocatoria Cimarrona, Se pide a todos los participantes tomarse de las manos para darle gracias a Dios por permitirnos estar en este espacio de participación y pidiéndole sabiduría ancestral a los Orishas para continuar con el legado.

La Dra. Ruby Caicedo Maturana, Delegada del espacio nacional de consulta previa, realiza la armonización se invita a los participantes ubicarse en círculo alrededor de la Mándala, la Dra. Marleny Cortes, toma el micrófono y solicita que las matronas, sabedoras, mayores y mayoras den un paso al frente para realizar un reconocimiento por sus saberes y conocimiento ancestrales para que su legado se siga transmitiendo a las nuevas generaciones que se están formando en nuestra comunidad Afroputumayense y que el día de hoy se encuentra presente en este escenario de participación.

se continua con el trabajo del día 09 de diciembre, dando el uso de la palabra a la conferencista Dra. Madeleine Muñoz Gonzales, quien continua con el desarrollo de las 6 mesas de trabajo para el segundo día de asamblea, se trabaja en la temática de la consulta previa a la reforma de la salud "Dimensiones Modelos de salud", se continua con el apoyo a las mesas de trabajo, con el acompañamiento de los dinamizadores, se les recuerda la importancia del proceso de la consulta previa reforma a la salud. se les aclara la metodología de trabajo para desarrollar en las mesas, donde las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento son de gran importancia para la toma de decisiones para construcción del nuevo modelo de salud; a cada mesa se le

asignó una dimensión para entablar un dialogo comunitario donde se dé respuesta a algunos interrogantes.

las mesas de trabajo quedaron organizadas de la siguiente manera para socialización a los compañeros al final de la jornada.

Grupo 1. **Dimensión Modelo De Salud**

Grupo 2. **Dimensión Atención Primaria en Salud**

Grupo 3. **Dimensión Centro de Atención Primaria**

Grupo 4. **Dimensión Redes Integrales e Integradas**

Grupo 5. **Dimensión Territoriales y Mecanismos de Participación en Salud**

Grupo 6**. Dimensión Medicina Tradicional.**

Desarrollo de las mesas de trabajo

.

Dimensión Modelo De Salud: los participantes del grupo que trabajaron en esta mesa manifestaron sus sentires quieren que se vean reflejados en el nuevo modelo de salud y proponen lo siguiente:

- ✓ En la contratación profesional de salud se obligue a contratar personal de comunidades afros.
- ✓ Buscar certificación laboral por competencia y poder ser vinculados a la prestación del sistema de salud.

Continua los grupos de trabajo la cual proponen lo siguiente,

Dimensión Atención Primaria en Salud:

- ✓ Que el servicio prestado sea de calidad, oportuno sin intermediarios, que se trabaje constantemente en especial en la promoción y prevención de enfermedades**.**

Dimensión Centro de Atención Primaria:

- ✓ En la zona urbana contar con una infraestructura que cumpla con las condiciones de ingenie en salud, y que atiendan médicos tradicionales de la región y la occidental.}
- ✓ En las zonas rurales construcción de puestos de salud en cada consejo comunitario con su debida dotación de equipos médicos y participación de los médicos tradicionales de la región.
- ✓ En las zonas fluvial dotación de una ambulancia con toda la dotación médica.
- ✓ Construcción de una casa del saber, conocimiento e investigación afro.

- ✓ Articulación en campañas de salud entre los médicos tradicionales y occidentales, que permitan dejar más conocimientos para socializar a la población afro sobre el autocuidado.

Dimensión Redes Integrales e Integradas

- ✓ Consideramos que, si es importante que la atención en salud que hacen los sabedores ancestrales hagan parte de las redes integrales e integradas de la salud, porque en la mayoría de los territorios afros, nuestras sabedoras y sabedores son la única fuente de contacto para la atención en salud desde la ancestralidad, además conocen a la comunidad y cuenta con habilidades, confianza y credibilidad por parte de la comunidad.
- ✓ Que los tratamientos que realizan los sabedores ancestrales de las comunidades NARP, si deben hacer parte de los datos estadísticos del ministerio de salud, porque necesitamos que nuestra problemática de salud propia de nuestros territorios sea visibilizada y haga parte de los perfiles epidemiológicos donde se pueda aplicar el enfoque diferencial étnico en el tratamiento de los mismo, ejemplo la anemia, falciforme, la hipertensión entre otras enfermedades

Dimensión Territoriales y Mecanismos de Participación en Salud.

- ✓ Exigimos la creación de una IPS propia e idónea con características propias de nuestra concepción étnica negras, afrocolombiana, raizales y palenqueras con calidad
- ✓ nunca hemos tenido una atención con diferenciación positiva, participativa e inclusiva en los territorios afrocolombianos.
- ✓ Crear un modelo de veeduría encaminada a una auditoria.
- ✓ Las becas para la formación en salud deben ser asignadas directamente a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- ✓ Que existan comités que se encarguen de hacer seguimiento al sistema de salud.
- ✓ Se tiene todo el conocimiento ancestral y tradicional y territorial, pero no tenemos el reconocimiento por el gobierno y las normas.
- ✓ Brindar una remuneración económica y digna por sus servicios a nuestros sabedores y la oportunidad que un tiempo puedan lograr ser profesionales sin importa su edad. Darles la oportunidad de promulgar y compartir sus saberes con las comunidades negras.
- ✓ Exigimos que nuestros productos propios de la región deben ser parte de la canasta familiar, a través de la transformación agraria
- ✓ Además de ser una creación observatoria, debe tener una caracterización, que permita la medicina tradicional que en sus territorios. Puedan ser competitivos con la medicina occidental,

Dimensión Medicina Tradicional.

- ✓ Que se cree un decreto de salud para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- ✓ Reconocimiento para nuestros sabedores como profesionales en salud.
- ✓ Que se realice una investigación y documentación de los médicos y nuestra medicina tradicional.
- ✓ Que se construya una IPS propia de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- ✓ Que se establezcan farmacias magistrales de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- ✓ Puestos de salud con médicos tradicionales y ancestrales.
- ✓ Brindarles accesos económicos y dotaciones a nuestros sabedores.
- ✓ Construcción de escuelas de sabedores.
- ✓ Educación y capacitación para las nuevas generaciones
- ✓ Cumplimiento e igualdad para las comunidades negra afrocolombianas, raizales palenqueras.
- ✓ Sí, porque como comunidades Negras, tenemos usos y costumbres con enfoque propio y diferencial, los cuales se deben resaltar nuestros valores medicinales, culturales y ancestrales, dentro de nuestra cultura, existe la medicina tradicional y no es reconocida, formulada legal y públicamente por el ministerio de salud
- ✓ Si como comunidades negras, necesitamos un decreto que nos ampare y apoye en los temas de salud.
- ✓ Tenemos derecho como otras comunidades a que una ley propia nos cobije y nos represente en la salud como comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Al cierre del evento se les agradece por su participación en la asamblea territorial, seguidamente una muestra cultural con la presentación del grupo artístico musical del municipio de Puerto limón conformado por personas pertenecientes a los consejos comunitario de este municipio del departamento del Putumayo

Conclusiones y Sugerencias.

- Los representantes de las comunidades afros del putumayo dan las gracias al señor presidente de la república por tenerlos en cuenta y ser partícipes de la consulta previa de reforma a la salud donde las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras pueden ser autónomos de decidir cómo les gustaría que se los incluya en el nuevo modelo de salud en la reforma, las comunidades afros del putumayo requieren que en el sistema de salud se incluya la medicina ancestral en articulación

de la medicina occidental donde a los médicos tradicionales (parteras, sabedores, curanderos, sobadores, secretistas etc.) se los acredite y certifique para que sus servicios y atenciones sean remunerados económicamente, la creación de casas ancestrales de sanación, también se requieren farmacias /o boticas magistrales de plantas medicinales.

- De igual forma se solicita mayor inclusión del recurso humano de las comunidades afros en todas las instituciones de salud, equipos de dotación para prestar el servicio de tención dentro de las comunidades, una unidad móvil fluvial y terrestre que preste la atención a las comunidades más dispersas del territorio; así mismo es de gran importancia requerir centro de investigación.

- Además, se solicita un censo poblacional de comunidades afros del putumayo y ser incluidos dentro de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal; para el nuevo cambio de modelo de salud las comunidades piden que se realice una veeduría nacional, departamental y municipal con las instancias correspondientes de presencia con voz y voto y participación para el debido fortalecimiento.

- Las comunidades afros del putumayo quedan a la esperanza con el resultado del análisis de los requerimientos solicitados teniendo en cuenta sus necesidades en aras de la mejora a la atención y calidad de vida para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del putumayo.

Siendo las 5:30pm del día 10 de diciembre del 2023 se da por finalizada la asamblea territorial.

Elaboró:
Diana Cortes – Relator/a Asamblea